



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	16 JUN. 2026 Hs. 13:56
Numero:	504 Fojas: 4
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	
Nancy Patricia PÉREZ Responsable Coordinación y Despacho CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	

NOTA N°: 34 /26
LETRA: BPJ-LA

Ushuaia, de junio de 2026

Sra. Presidenta
del Concejo Deliberante de Ushuaia
Dra. Gabriela MUÑIZ SICCARDI

S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Ingresados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución, con el fin de declarar de interés municipal el cortometraje documental "Irse, quedarse, volver" producido por la Dirección de Producción Audiovisual de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, basado en el proyecto de investigación dirigido por el Mg. Bruno Colombari.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentaciones, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D N°09/2009.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Laura Beatriz AVILA
Concejala Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"

FUNDAMENTOS

La Dirección de Producción Audiovisual de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego produjo el cortometraje documental llamado "Irse, quedarse, volver" que encuentra su raíz en el destacado trabajo de investigación llevado a cabo por el Grupo de Estudios Juventudes Insulares perteneciente al Instituto de Cultura, Sociedad y Estado (ICSE) de esa universidad. Dicho grupo viene indagando las experiencias de las personas jóvenes que residen en Tierra del Fuego y los proyectos a futuro que tienen, tomando como punto de partida las particularidades de nuestro territorio insular, poblado mayoritariamente por migrantes, atravesados por idas y vueltas constantes muy alejados de los grandes centros urbanos.

El documental plasma de forma fidedigna los resultados del proyecto de investigación "*Condiciones juveniles insulares: singularidades en los procesos de sociabilidad juvenil en el archipiélago fueguino*", dirigido por el Mg. Bruno Colombari junto a un equipo interdisciplinario de docentes y estudiantes compuesto por: Líbera Guzzi, María Lucila Kida, Mariano Malizia y Santiago Venturini. A través de las voces directas de jóvenes universitarios que residen tanto dentro como fuera de la provincia, la obra indaga en una problemática histórica y estructural de nuestra comunidad: las expectativas, mandatos y dilemas migratorios de las juventudes al finalizar la educación secundaria.

Ushuaia posee una configuración demográfica particular determinada por su condición de insularidad, su lejanía geográfica respecto a los grandes centros urbanos del país y una matriz poblacional históricamente constituida por flujos

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

Laura Beatriz AVILA
Concejala Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"

migratorios. En este contexto, el desarraigo, la oferta de educación superior local, la inserción laboral y el deseo de permanencia se vuelven ejes conflictivos que atraviesan los proyectos de vida de las nuevas generaciones. El cortometraje visibiliza estos fenómenos al analizar cómo influyen los mandatos familiares y los discursos adultos en las trayectorias de vida de las y los jóvenes.

Declarar esta producción de interés municipal resulta fundamental, además, por los datos sistemáticos y cualitativos que ofrece, esenciales para que los organismos gubernamentales locales diseñen programas eficientes en materia de empleo, salud mental, cultura y recreación juvenil. Motiva el debate público y colectivo sobre el ejercicio de la soberanía y la necesidad de generar incentivos que faciliten el retorno de quienes emigraron por estudios y su radicación, como profesionales, en la isla.

En la misma línea, se destaca la labor de la UNTDF como un centro de producción de conocimiento que da respuesta directa a las demandas y realidades de su propio territorio. El film cuenta con la dirección de Ludmila Rogel y Guido De Paula, acompañados por un equipo técnico y pasantes de producción de la provincia, consolidando las capacidades locales para este tipo de realizaciones audiovisuales.

A partir de todo lo expuesto, es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de Resolución.

Laura Beatriz AVILA
Concejala Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA

CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de interés municipal el cortometraje documental "Irse, quedarse, volver" producido por la Dirección de Producción Audiovisual de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, basado en el proyecto de investigación dirigido por el Mg. Bruno Colombari.

ARTÍCULO 2°.- La presente resolución no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3°.- De forma.

Laura Beatriz AVILA
Concejala Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"